



Medellín, 19/06/2026

**EL GERENTE DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DE ANTIOQUIA -
INDEPORTES ANTIOQUIA-**

CERTIFICA:

Que la LIGA ANTIOQUEÑA DE BALONMANO, cuya sigla es “LABAM” y NIT 890.984.144-3 es una entidad sin ánimo de lucro, con domicilio en el municipio de Medellín, con Personería Jurídica reconocida por la Gobernación de Antioquia, mediante Resolución No. 23153 del 13/09/1978, publicada en la Gaceta Departamental.

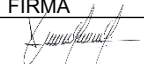
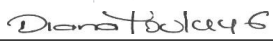
Que su Representante Legal es el señor JAIME HERRERA CORREA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 98.551.315, en su calidad de presidente, inscrito, mediante Resolución No. S 2026000436 del 28/05/2026 y la resolución N°S2026000528 del 16/06/2026, por el periodo estatutario de cuatro (4) años contados a partir del 02/04/2026 al 01/04/2030, según los estatutos de la liga.

La presente certificación se expide a solicitud de la peticionaria y tendrá una vigencia de seis (6) meses, contados desde la fecha de su expedición.



SANTIAGO VALENCIA GONZÁLEZ_001

GERENTE_001

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyecto	Julián López Londoño Profesional Universitario – Oficina Asesora Jurídica		17/06/2026
Revisó y Aprobó	Diana Marcela Dulcey Gutiérrez Jefe(E) – Oficina Asesora Jurídica		18/06/2026



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Radicado:
F-PJ-17

202603002985
Version 01
10:21:23.393
Aprobación: 09/06/2021

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.